



Santa Dorotea Virgen.

*Quarenta horas en los Minimos. Dedicadas al Sagrado Co-
razon de Jesus Exposicion por la mañana. Reserva por
la noche.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. Ast.

Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 6
7 de la m.	11 g.	28 p. 1 l.	Oeste.	y 55 m. y 11 s.
12 del dia	12 g.	28 p. 1 l.	Oeste.	se pone á las 5
5 de la t.	11 g.	28 p. 1 l.	Oeste.	y 5 m. y 23 s.

CÓRTE S.

Dia 31 de diciembre. = Las proposiciones del Señor Argüelles siguieron ocupando al Congreso. Leyose la 1.ª que trata de que no se ponga persona real al frente del gobierno durante la ausencia del Sr. D. Fernando VII. El Señor Aner dixo: que si habia razones para poner al frente de la regencia una persona real, tambien las habia muy poderosas para lo contrario. Con este motivo, y valiéndose de las razones expuestas por la junta Central sobre este particular, hizo ver que efectivamente hay riesgos en esta medida, ya en la próspera, ya en la adversa fortuna; pues en el primer caso habia que recelar que la autoridad constituida resistiese dexar el mando, à la sombra de los partidarios que se habria hecho, y del

entusiasmo que excitarian los triunfos; y en el segundo, podia temerse una transaccion que nos fuese funesta En su consecuencia apoyó el espíritu de la proposicion, aunque no en toda su extension; pues en esto añadió, podria perjudicarse á los infantes de España, pues que si por un accidente escapase por exemplo el infante D. Carlos, él quizá le daria su voto, por el amor que le tiene, y por el que sabe le profesa la nacion El Señor cura de Algeciras recordó su patriotismo, las escaseces y trabajos que ha padecido por la patria, y el deseo ardiente que le asiste por su salvacion expuso: que no era creible que una persona real se alzase con los derechos de nuestro amado monarca, y que en todo caso la nacion siempre constante y magnánima, se los conservaria, lanzando de sí al gobierno intruso que tal intentase el amor que tienen los españoles á su rey, es un amor intelectual, no como el de las mugeres, que solo es fachada estamos en el caso terrible de vencer, ó de ser subyugados por el infame Napoleon, y yo prefiero caer primero en manos del Gran-turco, ó bajo el imperio del demonio, que del de Napoleon La proposicion en mi juicio, la contemplo injuriosa por un millon de respetos *(El orador fué interrumpido frecuentemente con murmullo de desaprobacion.)*

Tomó la palabra el Sr. Villagómez, y á lo que se pudo colegir, no estaba de acuerdo con la proposicion El Señor Laguna: „Ayer dixo el Señor Golfín que la provincia de Extremadura no queria persona real Yo tengo cartas que dicen lo contrario; y una persona del mayor patriotismo que acaba de llegar, y lo estará oyendo, dice ser necesario que á la cabeza del gobierno haya persona real *(El Señor Golfín hizo advertir al preopinante, que se equivocaba en atribuirle una cosa que no habia dicho)* pero este prosiguió diciendo; ayer manifestó el Sr. Argüelles con elocuentes razones, que no convenia persona real; pero ¿por que no se consulta

esto con los militares? (murmullo repetido). . . . los clérigos no se atreven á hablar, por que los tienen amedrantados las palmadas hablad, seguros que el pueblo de Cádiz está con vosotros no son los de Cádiz los que dan esas palmadas y murmullos, sino los forasteros

= El Señor presidente, conociendo la circunspeccion y respeto con que asiste el pueblo à las sesiones, llamó al órden al Sr. Laguna, el que ántes de sentarse, dixo: Sí Señor, yo quiero persona real, persona real; y ántes de resolverse el punto debe consultarse con los exércitos Sr. Gonzalez: "Señor, por fortuna nací español, y español tengo de morir; y si mil vidas tuviese, mil perderia por el Sr. D. Fernando VII y muchas veces, acordándome de sus desgracias, me ha hecho apretar los puños à la espada para batirme con el enemigo. La proposicion tiene en parte influencia en mi opinion, y en parte no. Tiene influencia por las razones que ayer dixo el Señor Argüelles de lo arriesgados que quedarían los derechos del Sr. D. Fernando VII: y no la tiene, porque si por ventura viniese cualquiera de sus hermanos, soy de opinion, y muchos tal vez conmigo, que debia ponerse al frente de la Regencia; pero Señor, sobre todo lo que recomiendo es, que la eleccion de este gobierno recaiga en personas con la calidad de patriotas; y me reasumo á que por ahora se suspenda la proposicion del Señor Argüelles."

Habiendo tomado este la palabra, hizo presente que á ninguno de los argumentos hechos ayer por él, se habia dado solucion que era preciso entender que su proposicion si se aprobase, no por eso seria una ley constitucional, sino que tendia á precaver los males á que inducian las del escrito presentado, y que luego que la constitucion estuviese establecida, y circunstancias ultérieures lo permitiesen, podria suspenderse ó revocarse el decreto que comprehendiese su proposicion El Señor conde de Toreno hizo presente la necesidad de aprobar

la proposicion, tanto por respeto á nuestro amado Fernando, quanto por cortar de una vez las fecundas cabezas de esa hídra infernal, que intenta disolver el Estado por cuantos medios son imaginables, valiéndose aun de algunos inocentes diputados, que ciegamente sirven á sus designios.... Contestó al Señor Laguna, haciéndole ver que los que concurrían al Congreso no eran solo forasteros.... Son de todas las provincias.... son de todos estados y condiciones; pero son españoles, y están tan interesados como nosotros en que la patria se salve.... lo mismo sucede con los militares.... los militares son ciudadanos: en este Congreso tienen su representacion, y ellos que son los primeros á derramar su sangre en los combates por sostener los derechos de la nacion, no pueden querer que se adopte una medida que podría comprometerlos.... se ha dicho que los extranjeros tendrán confianza en el gobierno.... los extranjeros no deben meterse en nuestras cosas interiores.... la Holanda se salvó porque tuvo la fortuna de que nadie la quisiera.... Señor, todos son subterfugios de que se valen los malos para desacreditar y echar por tierra la Constitucion.... ellos son como las mangas que aparecen en medio de las tormentas, á las cuales es preciso deshacer á cañonazos para que no se traquen la nave...." (Aplauso.)

Tres Dias.

Cebada á 24 sueldos 4 dineros la barcilla, en la carnicería del Mercado en los dias 7. 8. y 9.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este Puerto de Palma.

De Iviza en un dia el Laud del patron José Bisquet valenciano, con cargo de sardina y cacao.

De Alicante en 2 dias la Polacra N. S. de Idra, su capitán Lorenzo Oinotchy otomano, con 20 pasag. en lastre.

Teatro. Hoy se representa la misma funcion de ayer.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.